

Pedro Soto de Rojas

PARAÍSO CERRADO PARA MUCHOS, JARDINES ABIERTOS PARA POCOS



EDITORIAL COMARES

Paraíso cerrado para muchos,
jardines abiertos para pocos

Ilustración de cubierta:

PARAISO ABIERTO/CERRADO en Bib-Rambla. VMG&JASM
Neón sobre tapia de ladrillo, 70x50. Granada, 2017. Detalle.

Esta publicación se ha realizado con la colaboración del
Centro José Guerrero de Granada

© Del texto “Paraiso Cerrado/Abierto”: Vincent Morales
Garoffolo, Juan Antonio Sánchez Muñoz

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

tlf.: 958 465 382

<http://www.comares.com>

E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares>

<https://twitter.com/comareseditor>

Diseño y maquetación: Vincent Morales Garoffolo,

Juan Antonio Sánchez Muñoz

Impreso en España

Tipografías: Sharp Sans, Ogg. www.sharptype.co

Fotografías cubierta y págs. 64-65: Antonia Ortega Urbano

ISBN: 978-84-9045-627-9 · Depósito legal: GR. 1.706/2017

PEDRO SOTO DE ROJAS

Paraíso cerrado para muchos,
jardines abiertos para pocos

Edición de Vincent Morales Garoffolo
y Juan Antonio Sánchez Muñoz

EDITORIAL COMARES
GRANADA, 2017

Al que leyere.

EL PARAÍSO cerrado, jardines abiertos para pocos, por quien he sido censurado, avariento de flores –llegó el tiempo–, se ofrecen manifiestos a quien gustare verlos. Sentiré me condene desperdiciado o perdido quien no les halle la entrada o, estando dentro, quien no advierta las atenciones que pide su cultura; donde se puede juzgar si los diversos sentidos sustanciales convienen entre sí; si las metáforas siguen sus pasos con proporción; si los tropos, figuras y translaciones, de tal manera adornan y hermosean, que ni hacen trabajo al entendimiento ni peso o carga al bien templado oído; si las voces o frases adoptivas parecen naturales; si el latino o el extranjero concepto se entresaca sin riesgo; si las imitaciones selectas descubren indicios de robos; si las voces naturales que plantean el asunto se han deslizado a lánguidas, las que le realzan graves; si parecen obscuras y se desvanecen hinchadas o escandalosas, las ásperas; si se colocaron con cuidadoso decreto; si los versos y su cadencia vienen con la idea de los jardines y sus siete mansiones, y, por último, la eficiente, si muestra ardor prudencial, y la causa final, si conseguirá su intento inclinado a este ejercicio; y, de él sacando alabanzas al gran Creador, con la apóstrofe que acaba, no gloriándose como que no recibió, si no glorificando al Señor que lo ha dado, y confesando haberlo recibido de su abierta mano. El que este juicio hiciere ajustado, en las mismas flores

hallará el retorno de su ocupación; el a quien no agradare, no lo lea, y si lo leyere, perdónelo; y si no lo quisiere perdonar, condénelo. Y, por última sentencia, podrá decir: este ingenio es como de tratante usurero, que la mala moneda quiere más echarla de sí empleándola, que detenerla escondiéndola. Y de todas maneras me confieso obligado y me ofrezco agradecido.

(+)

A P R O B A C I Ó N

del Licenciado don Bartolome Ramón de Morales, Abogado en la Real Chancillería de Granada.

POR comisión de el señor doctor D. Agustín de Castro Vázquez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana desta ciudad y provisor y vicario general de su Arzobispado, he visto un *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*, que ahora en elegantísimo metro ha cultivado la pluma ingeniosa y antes el curioso cuidado de el licenciado don Pedro Soto de Rojas, canónigo de la Colegial de el Salvador y abogado de el Santo Oficio de la Inquisición de este Reino. Y aunque merecí algunas veces abierto este *Paraíso* y no cerrados estos jardines, en que admiré vegetativa la elocuencia, las plantas con estudio, en cuyas verdes hojas se leían con verdad las fábulas, pareciendo su composición más libro que jardín, temía que obra tan excelente había de padecer el común achaque de las flores, la universal desdicha de los árboles, que breves horas las deslucen, que indignado soplo del Austro los desnuda. Pero ya redimidos estos temores, las miro eternas, las considero durables, pues docto jardinero las ha transplantado a más vividoras hojas, donde sin padecer riesgo de caducar en breves horas, respirarán siempre el ámbar de la erudicción, donde, seguros de el Euro de la envidia, vestirán

eternos sus verdores, serán ya *indefectible Paraíso a todos abierto, jardines permanentes a ninguno cerrado*. Quisiera desnudarme del afecto grande que tengo al auto, para dejar correr la pluma en sus alabanzas; pero elogiarélos más advertida y más diligente pluma; que hoy hago oficio de censor, no de panagerista. Sólo diré que merece la licencia que pide para estampar los floridos jardines, pues abre un *Paraíso* adonde hallarán los que entraren muchas flores de erudición, con muchos frutos de cristiana doctrina y una enseñanza para las buenas costumbres, mostrando cómo se ha de huir el ocio, mayor mal de los males, pecado contra naturaleza; así lo dijo Pedro Blesense, *Epist. 9: Sane otium esse praeter hominis naturam, ad laborem, et opus factam*. No es ocasión esta para hacer inventiva contra este vicio; muchas han hecho contra él los sagrados escritores; mucho han dicho las cristianas plumas y no le perdonaron las étnicas; ¿qué mucho si el Espíritu Santo armó contra él sus oráculos en varios lugares de las Escrituras Santas? Véase a Hiparco, *De Religioso negotiatore*, núm. 96; novísimamente al Padre Teófilo Rainaudo, en su *Hoploteca contra ictum calumniae*, sect. 2, serie 3, cáp. 2. Y, pues este varón grande, a quien han aplaudido las mayores plumas de España, retirado entre ruinas, ha sabido reedificarlas con cristiano metro en el papel, no viviendo hora alguna ocioso, con que enseña, con que deleita, désele la licencia; que todos habíamos de pedir, para que se abra a todos el Paraíso, para que a ninguno se cierren los jardines. Así lo siento. En Granada, a diez y ocho de junio de mil seiscientos y cincuenta y uno. *Licenciado Ramón de Morales*.

«Paraíso cerrado para muchos, jardines
abiertos para pocos», hace, a mi modo
de ver, la más exacta definición de
Granada: Paraíso cerrado para muchos.

Federico García Lorca

Centro José Guerrero



Diputación
de Granada
Avanzamos junt@s



COMARES
editorial



ISBN 978-84-9045-627-9

9 788490 456279